

# ENERGUAYAS S.A.

EXPEDIENTE No. 73745

## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Abg. Ligia Katherine Peñafiel, por los derechos que represento en mi calidad de Presidente y representante legal de la compañía **ENERGUAYAS S.A.**, ante usted comparezco y digo:

De conformidad con lo establecido en los dos últimos incisos del artículo 263 de la Ley de Compañías, y en concordancia con lo establecido en la cuarta disposición transitoria de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañía publicado en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, cumplo en presentar la siguiente información correspondiente al año 2010:

- 1.- Copia notariada de la certificación extendida por el Registro Público de Panamá, en la que consta que la compañía BROMFIELD HOLDINGS INC., de nacionalidad panameña, y que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana **ENERGUAYAS S.A.**, se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero (documento que se encuentra debidamente apostillado).
- 2.- Copia notariada de la certificación extendida por el señor Fernando A. Gil, Tesorero de la compañía BROMFIELD HOLDINGS INC., en la que consta la lista completa de todos los accionistas de la referida compañía extranjera, con indicación de la denominación o la razón social, su nacionalidad y domicilio, suscrita ante Notario Público por el funcionario autorizado de la prenombrada sociedad extranjera, documento que se encuentra debidamente apostillado.
- 3.- Copia notariada de la certificación extendida por el Registro Público de Panamá, en la que consta que la compañía MARTOCK INVESTMENTS INC., de nacionalidad panameña, y que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana **ENERGUAYAS S.A.**, se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero (documento que se encuentra debidamente apostillado).
- 4.- Copia notariada de la certificación extendida por la señora MOIRA GUEVARA, Secretaria de la compañía MARTOCK INVESTMENTS INC., en la que consta la lista completa de todos los accionistas de la referida compañía extranjera, con indicación de la denominación o la razón social, su nacionalidad y domicilio, suscrita ante Notario Público por el funcionario autorizado de la prenombrada sociedad extranjera, documento que se encuentra debidamente apostillado.

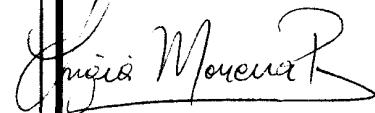
ESTADO PLURINACIONAL DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE COMPAÑIAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE COMPAÑIAS PÚBLICAS  
C.A.U.  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

- 5.-** Copia notariada de la escritura pública de poder general que otorga la compañía BROMFIELD HOLDINGS INC. a favor del Ab. Hernán Verduga Ludeña (Apoderado local – ecuatoriano).
- 6.-** Copia notariada de la escritura pública de poder general que otorga la compañía MARTOCK INVESTMENTS INC., a favor del Ab. Hernán Verduga Ludeña (Apoderado local – ecuatoriano).
- 7.-** Original del formulario de nómina de accionistas de una compañía extranjera (BROMFIELD HOLDINGS INC.) y que a su vez es accionista de una compañía ecuatoriana (ENERGUAYAS S.A.).
- 8.-** Original del formulario de nómina de accionistas de una compañía extranjera (MARTOCK INVESTMENTS INC.) y que a su vez es accionista de una compañía ecuatoriana (ENERGUAYAS S.A.).

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

p. ENERGUAYAS S.A.



Ab. Ligia Katherine Moreira Peñafiel  
Presidente

# **ENERGUAYAS S.A.**

Guayaquil, Octubre 21 del 2009

Señorita Abogada  
**LIGIA KATHERINE MOREIRA PEÑAFIEL**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

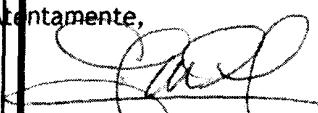
Por medio de la presente cumple en comunicarle que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ENERGUAYAS S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la sociedad, por el período estatutario de 5 años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

A usted como **PRESIDENTE**, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual de conformidad con lo establecido en el artículo octavo del estatuto social vigente.

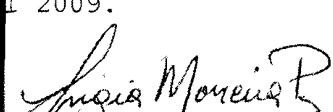
La compañía ENERGUAYAS S.A. se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, Ab. Fernando Tamayo Rigail, el 26 de Enero de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Abril de 1995.

Aprovecho la oportunidad para desecharle éxitos en sus gestiones, y reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Ab. Fausto Xavier Recalde Arboleda  
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ENERGUAYAS S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, Octubre 21 del 2009.

  
Ab. Ligia Katherine Moreira Peñafiel  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
c.c. # 1204624546

NUMERO DE REPERTORIO: 49.100  
FECHA DE REPERTORIO: 28/oct/2009  
HORA DE REPERTORIO: 12:51

**LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
Certifica: que con fecha nueve de Noviembre del dos mil nueve, queda  
inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía  
**ENERGUAYAS S.A.**, a favor de **LIGIA KATHERINE MOREIRA**  
**PEÑAFIEL**, a foja 109.469, Registro Mercantil número 21.053.

ORDEN: 49100



REVISADO POR:

H



REGISTRO  
MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA